

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 02
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 09 de enero del 2025, siendo las 15:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 02 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sra. Virginia Villalobos Lopes.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sr. Victor Caballero Alcayaga.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Jairo Madrid Fuentealba
-
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES:**
ORDINARIA: N°132
EXTRAORDINARIAS: N°01 Y N°02.
- 2.- APORTE CONTRIBUYENTE O VECINA MARIA ARAYA LARGO, POR SITUACION DE DANOS EN INMUEBLE COMERCIAL.**
- 3.- AUTORIZACION DE CONVENIO SOBRE 500 UTM.**
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

Sr Briceño y el Concejo primeramente dan la más cordial bienvenida al Teniente de Carabineros Sr. Juan Gutiérrez, nuevo Subcomisario de la Comuna de Huasco.

Sr. Gutiérrez, dice que agradece la bienvenida y expresa su mayor disposición con el Municipio y el Concejo.

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES:

ORDINARIA: N°132

EXTRAORDINARIAS: N°01 Y N°02.

Sr. Briceño, solicita a continuación la aprobación de las Actas Sesiones Ordinarias N° 132 y actas sesiones extraordinarias N° 016 y N° 02.

El Concejo aprueba por una unanimidad las Actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- APORTE CONTRIBUYENTE O VECINA MARIA ARAYA LARGO, POR SITUACION DE DAÑOS EN INMUEBLE COMERCIAL.

Sr. Briceño, dice: ahora voy a someter para dejar sacar de tabla pero con la noción de que nosotros vamos a levantar una reunión de trabajo para ver la orientación de las contribuciones que se van a realizar, cierto acá teníamos un particular, lamentablemente por la situación de marejada, pero esto no deja de lugar, que no se va a tomar en la en la próxima sesión, que esperemos que sea el próximo miércoles 15, entonces tiene para sacar de tabla el aporte de la contribuyente o vecina del sector del inmueble comercial, El Bajón de la Mary lo teníamos individualizado pero también queremos ser respetuosos y como vienen nombres para que no, porque también vamos a esperar este informe que ayer se me entregó por parte de la Subsecretaría de Interior y de acuerdo a eso levantar de aquí al lunes o martes una reunión, así que lo someto para sacarlo de tabla.

El Concejo aprueba unánimemente lo solicitado por el Alcalde

3.- AUTORIZACION DE CONVENIO SOBRE 500 UTM.

Sr. Briceño, dice: pasamos al tercer punto que tiene que ver con la autorización del convenio sobre 500 UTM que hoy día el director de la Secpla, don Daniel Pizarro, le informó que esto tiene un protocolo que más que protocolo es una normativa que establece la ley en la cual usted autoriza al alcalde a firmar un convenio cuando ya el proceso de licitación ya se ha llevado a cabo para esto hay cinco proyectos, que están en ya su proceso de no sé si hoy día le explicó bien si alguno está licitado o ya estaban, y tienen que ver también con el proceso para que yo pueda firmar la firma del convenio del trato lo que corresponde a esto, y pareciera ser que los cinco son de Subsecretaría de Desarrollo Regional, hay dos que favorecen a la población, hay uno en la población O'Higgins dos que corresponden al sector de Llano del Lagarto que yo les tengo que mencionar que hay uno que se tuvo que subsanar varias veces, que es las casetas sanitarias en la localidad de Llano Lagarto, hay el tercero que bueno, ahí lo tiene que aprobar, que es importante porque ahí me pide la construcción de la extensión del agua potable en calle Gabriela Mistral y Pedro Valdivia, que es acá el sector de concheria, y es un tema bien necesario porque yo he

tenido en el último en el primer periodo varios vecinos y vecinas que se acercaron para la factibilidad del sistema y esto es lo que permite la extensión, no quiere decir que nosotros vamos a dar la factibilidad, pero permite que ya exista un sistema que permita al vecino a lo mejor tener la factibilidad para después solicitarle al Municipio con esto a la empresa y lo otro que tiene que ver que es importante, que son las normalizaciones del sistema sanitario de la posta rural. Jeremías Cortés porque formalmente y bien responsablemente lo digo, a veces nos llevamos sumarios sanitarios porque hay algunas indicaciones o procesos que no están, porque no se ha podido llegar a este mismo proceso que va a permitir implementar fondos para el mejoramiento de dicho sector y el otro tiene que ver con una instalación de alumbrado público en vía de evacuación, pero ese sector Llanos del Lagarto que tiene que ver, parece no sé si es con sistema solar.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 10

“ACUERDAN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DEL SIGUIENTE PROYECTO QUE SE INDICA, YA QUE ESTE SUPERAN LAS 500 UTM. PROYECTO: MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN O’HIGGINS”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

ACUERDO N° 11

“ACUERDAN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DEL SIGUIENTE PROYECTO QUE SE INDICA, YA QUE ESTE SUPERAN LAS 500 UTM. -

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SOLUCIONES INDIVIDUALES, LOCALIDAD LLANOS DEL LAGARTO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

ACUERDO N° 12

“ACUERDAN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DEL SIGUIENTE PROYECTO QUE SE INDICA, YA QUE ESTE SUPERAN LAS 500 UTM. -

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE CALLE GABRIELA MISTRAL Y PEDRO DE VALDIVIA, HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales:

Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

ACUERDO N° 13

“ACUERDAN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DEL SIGUIENTE PROYECTO QUE SE INDICA, YA QUE ESTE SUPERAN LAS 500 UTM. -

PROYECTO: NORMALIZACIÓN SISTEMA SANITARIO POSTA RURAL JEREMÍAS CORTES HUASCO BAJO, COMUNA DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

ACUERDO N° 14

“ACUERDAN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DEL SIGUIENTE PROYECTO QUE SE INDICA, YA QUE ESTE SUPERAN LAS 500 UTM. -

PROYECTO: INSTALACIÓN ALUMBRADO PUBLICO EN VIAS DE EVACUACIÓN, SECTOR LLANOS DEL LAGARTO, COMUNA DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: Yo sé que, a ustedes, el Secretario de Concejo, Pedro, se la entregó viene un detalle, si me pudiesen facilitar porque esas también yo se las fui enviando a ustedes para que ustedes también pudiesen tenerlas para conocimiento y poderlas someter a alguno en particular en proceso acá, estaba la una fiscalización que ya se realizó esto, era el 11 de diciembre hay que pedir antecedentes al Director de Obra, ya es una fiscalización que se llevó al en algunos sectores del módulo y lo que tiene también con algunos no feriantes, sino que puestos que se ubican en el sector de Costanera, porque de esta misma fiscalización que se llevó a cabo habíamos tenido una reunión de trabajo con la Armada, ahí estuvo el Concejal Rafael Campo, Rafael Vega, y parece que María Elizalde, en la cual la Armada nos instruyó de algunas, no particulares, sino que de aspectos que ellos todavía tienen competencia, por muy que nosotros tengamos la concesión marítima, la Armada es la, institución que está que rige ciertas orientaciones normativas eso para conocimiento así que acá le vamos a pedir también al Director de Obra que nos pueda entregar, el otro ya fue visado, que era una patente de alcohol a don Luis Rojas Díaz, se recuerdan, después viene un permiso de la señora Verónica Salazar, que era un permiso temporal, pero este no pasaba por concejo es que es un permiso para instalación de un quiosco y venta de artículos de ferretería, recuerde cuando permisos por patentes comerciales de alcohol, el otro correspondía al señor Gustavo Tapia, que es por lo menos este caballero lleva seis meses solicitándolo este

espacio que está ubicado acá a un costado de la escuela Mireya Zuleta, había conversado con la directora, con el servicio local, con el Director de Obra y por lo menos no había algún impedimento para que el señor se pudiese ubicar, pero igual tenemos que verlo en Concejo, sacaron una ordenanza, importante que esa ordenanza también la tengan conocimiento el Juzgado de Policía Local hay un tema que nosotros tenemos que trabajar la ordenanza con el juzgado, porque muchas a veces también la nosotros aplicamos la ordenanza, llevamos a cabo, o sea, más que aplicarse, Carabineros fiscaliza y después en el juzgado establece la el criterio de a veces de la de la normativa y este corresponde a una solicitud sí, de las ayudas a salir a nombre de la señora Marcela pero acá da una orientación el Director de Obra, en la cual parece que procede a dar la autorización, había un alcance acá, pero yo creo que esto tiene que quedar para aprobación para el próximo Concejo, léanlo y ahí para poderlo tener preparado para la próxima sesión.

Sr. Briceño, señala que tuvo una capacitación en Santiago y da a conocer en forma general lo tratado, pero se realizará una reunión de trabajo para detallar más los temas tratados en esa capacitación.

Además, solicita acuerdo para definir el monto de la dieta para los Concejales para el periodo 2025.

El Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 15

“ACUERDAN APROBAR EL MONTO DE LA DIETA PARA CADA CONCEJAL PARA EL PERIODO AÑO 2025, SERA DE 15,6 UTM”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

5.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: buenas tardes a todos los presentes y a los que nos siguen por las redes, con respecto si podemos tener una visita en terreno con Tránsito, se nos están dando en la intersección de Manuel Rodríguez, Javiera Carrera con Maipú con tránsito de camiones y buses recordando que nosotros tenemos el Sediam y el otro día vi una situación que corresponde que un camión se subió arriba de la solera en la cual iban dos adultos mayores se tiene que colocar un pare o algo en esa intersección, porque no tenemos nada y los de Manuel Rodríguez toman y Maipú toman carrera de esquina a esquina porque no hay ni límite de velocidad ni un lomo toro y los de Javiera Carrera tampoco tienen un ceda el paso un pare, entonces es una intersección de tres puntas, que se está dando esa situación y la otra con respecto igual con Tránsito, por eso es que lo saquemos a terreno, y se está dando en la calle Cautín pasa exactamente lo mismo que lo mencionó en el periodo anterior el Concejel Rafael Campo y la señora María Elizalde con respecto a la pasada ilegal por así decirlo, que se tiene hasta para el sector de atrás del hospital por el cual los vehículos suben por la vereda y es un buen tramo el que están haciendo uso de esta de esta pasarela por así decirlo, porque así lo están utilizando y la gente que va o va pasando por la calle tiene que bajar a la calzada para poder transitar, entonces para ver si colocamos una

barrera o se cierra esa subida, que en este caso se podría hablar con CMP, ya que ellos lo hicieron para los trabajos de mejoramiento de su cancha ese sería mi punto Alcalde, porque con las reuniones que hemos tenido hemos visto el tema de luminaria, costanera, iluminación, el faro y limpieza de playa, así que eso ya va en marcha.

Sr. Briceño, dice: voy a conversarlo con Rodrigo Cortés que pueda hacer la inspección y hay alguien más de ahí con el mismo Director de Obra.

Sr. Caballero, dice: Alcalde consultarle, conversé con el mayor Tomás Soli, consultarle cuál es el inmueble que están viendo para poder pasarle a Carabineros, me había dicho que es el que está en calle Craig.

Sr. Briceño, dice: justamente yo con el mayor Tomas Soli conversamos y con el nuevo General, está habilitado lo que es el área de fomento productivo, yo conversé en su momento, con las funcionarias, pero también estamos viendo que cómo podemos, hacer una reubicación, porque cuando yo, le vimos algunos espacios, porque no es mucho lo que tenemos acá, estaba ahí y estaba el centro comunitario, en la sinceridad, ellos se vieron muy plácidos de poder ser y más central, se vieron más accesible en ese espacio, pero yo también le pedí un tiempo como hoy día lo conversé también con el teniente, que yo también tengo que ir desplazando o reubicando en las áreas de las dependencias Municipales que hoy ocupan, porque uno tiene que entender que ellos no pueden convivir con otras instituciones al lado por la seguridad que tienen también de ciertos protocolos, pero le pedí un tiempo por lo menos que nos dé unas dos semanas para nosotros poder levantar, no otro lugar, yo todavía estoy a la espera del hospital hasta ayer, cuando estuve en Santiago, llamé a la señora Elba Varas, que es la jefa zonal y nosotros hicimos todo, el proceso de metraje y ya era para pasarlo por jurídico, y eso se ha ido dilatado me tiene muy preocupado porque también ese espacio me permite tener un lugar, también yo Carabineros le había dado la opción del centro comunitario, pero también atendemos que ahí hay algunos talleres que se llevan y no es mucho el espacio que tenemos, pero es luego porque esto ya la subcomisaría, ya viene un proceso de ejecución en mayo junio y con Carabineros hay que tener una línea de trabajo y también de apoyo por parte de nosotros, porque no hay ningún otro lugar, en su momento incluso habían pensado no sé quién le había dicho la parroquia, pero yo le dije no, pues si la parroquia no tiene espacio, el espacio es una iglesia, entonces que se entienda que se la se la había mencionado que a lo mejor la Iglesia tenía espacio.

Sr. Caballero, dice: eso me había comentado, así como que le dijeran y entonces el hospital, todavía.

Sr. Briceño, dice: Tenemos que hacer la inscripción en el Conservador con la actualización del metraje, que fue lo que se hizo por parte nuestra nosotros mandamos a hacer el metraje, dado que Jurídico desestimó entregar comodato en porcentaje, que es lo que quiere decir que acá no se podía decir que el 60% era para la Municipalidad de Huasco y el 40% era para la Dirección de Salud, porque ese espacio lo vamos a compartir eso hay un área que se llama Fiscalía Jurídica de Fonasa y que atender lo que ellos lo están haciendo, pero ya el metraje se tenía que mandar con jurídicamente lo técnico no le podría decir 60 para la muni y 40 para nosotros nos preocupa bastante porque también esa subdivisión que vamos a tener va a ser una subdivisión en lo que corresponde al servicio eléctrico y sanitario por parte nuestra y lo que va también ser por parte de la Dirección de Salud, lo que queremos tener legalmente.

Sr. Torres, dice: la idea es que nosotros nos quedemos con la dotación de servicios, porque si no nos va a obligar a nosotros a solicitar factibilidad de los servicios, tanto ya eléctrico como

sanitario y son millones de pesos, tanto hacer el proyecto y hacer los empalmes correspondientes, la UD correspondiente a las conexiones de agua, lo que yo propuse la vez pasada es que esos servicios queden dentro del tramo de subdivisión de nosotros, no tener el gasto aparte, fuimos los primeros a los cuales nos ofrecieron el hospital, entonces eso hay que tenerlo muy claro, porque si no nos va a significar un costo mayor.

Sr. Briceño, dice: La primera vez, cuando se nos iba a entregar el hospital era un convenio prácticamente no de uso, de cuidado, era prácticamente mantener un hospital sin uso, entonces lo rechazamos y ahí se estableció porque nosotros como es un ex hospital y es de Fonasa, nosotros teníamos que entregar como una orientación en el área de salud, entonces, ahí se da OPD o alguna institución que te permita el desarrollo de Sediam pero no lo podemos utilizar todavía como un espacio de permanencia porque algunos me decían lo podemos ver como un lugar de albergue, como un “Eleam” pero puede ser transitorio de día, pero a mí lo que me tiene un poco ahí, preocupado es que quizás nos dé la autorización a nosotros después en la Dirección de Salud lo está solicitando para levantar unas cabañas que ustedes saben que el Plan Regulador me dice que ahí no podemos levantar ya viviendas porque es zona de tsunamis, entonces yo alguna vez conversamos con el director, le dije usted sabe que esto va a tener que pasar por archivos y carpetas a la Dirección de Obra y va a limitar a lo que dice, entonces es un tema, pero nosotros por lo menos queremos tener luego eso, porque también lo hemos conversado con el encargado de Operaciones, ahí mi papá fue por años chofer, está la están los cómo se llama la parte mecánica, los pozos entonces tenemos que tener un lugar donde nuestros transportes o vehículos también sean resguardados y ahí cumple un rol importante, hoy día tengo una necesidad y también para habilitar otras dependencias.

Sr. Madrid, dice: Buenas tardes a toda la gente que nos está mirando por redes sociales y aquí a los colegas, felicitar a los equipos de trabajo alcalde que están realizando lo más pronto posible la gestión de la limpieza de la costanera y también acotar a que el trabajo a la comunidad se está haciendo, se ha planificado como corresponde, un poquito de paciencia a la comunidad que nos está viendo, que no es llegar y mover una piedra como todos quisiéramos, entonces si lo hablamos con los Concejales, y lo hablamos, no me acuerdo si ayer o anteayer que en el Departamento de Comunicaciones hay que estar un poquito más activo para dar a conocer los pasos a seguir que estamos realizando y inmediatamente lo realizaron como como corresponde, así que felicitar a los al equipo de trabajo de del Municipio, a todos, y aquí en los puntos varios para también a acoplarme al tema de la Concejala Javiera en el plan regulador al lado del estadio, arriba entre el colegio y el hospital en el estadio lo iban a cerrar completo junto al hospital y en el plan regulador aparece esa calle para qué hay que verlo como corresponde, porque aparece la calle y el Deportivo no pudieron cerrarlo, de hecho ahí mismo se hizo el estacionamiento hacia atrás, pero aparece la calle en el plan regulador, en el que está o si no el deportivo de la construcción lo hubiera cerrado entonces no pudieron, también en el tema de vehicular volver a indicar en Eleútero Ramírez con Colegio, que es la esquina del Deportivo Guacolda necesitamos un pare si o si porque en la pasada de emergencia para el hospital, para la ambulancia y hay un solo ceda el paso en las cuatro esquinas, entonces ya varias veces de nuevo ayer casi vuelven a chocar y darle énfasis a la seguridad y de quien tiene obviamente la preferencia, tratar también hablar con Operaciones y gestionar el tema del lavado de los paraderos de la comuna que ya mucha gente lo ha dado a conocer y obviamente no lo ocupan como paraderos como corresponde poder limpiarlos hacer una desinfección, desinfección como corresponde.

Sr. Briceño, dice: hay que solicitarlo porque a veces se nos escapa, ahí hay que hablar con el área de aseo y ornato hay un protocolo, algo de un anexo del contrato que te pide que también la empresa contratista de aseo se encargue los que son los camiones, sino que la los peonetas o los

auxiliares o la gente que ellos también hay un proceso que tienen que hacer limpieza de del lugar para tomarlo porque eso está dentro de un contrato.

Sr. Madrid, dice: Y también el que nos pasó para cuando fueron las elecciones, y también la gente lo solicita, que hoy día lo hablamos en la mañana junto con Daniel, que el tema de las barandas en la plaza y las barandas desde Craig hacia el muelle, en las escaleras, que son escaleras antiguas donde la gente adulta y hasta nosotros mismos nos podemos caer y necesitamos barandas ya desde si hablamos de la esquina Craig con Serrano hacia allá, después viene la escalera del BancoEstado, después donde estaba la luz y así sucesivamente hasta el techado, son cuatro escaleras que de muy alta los peldaños están peligrosos para la comunidad y lo han solicitado, que necesitamos una baranda ahí, y Daniel nos dice que lo mejor es son las barandas, no pasamos, que puedan generar eso.

Sr. Briceño, dice: se tuvo una reunión con Daniel y con algunas unidades de la Municipalidad que tienen que ver con los fondos Royalty de que también ayer no en la capacitación nos orientaron, porque ustedes saben que nosotros recibimos dos mineras, que le llaman fondos liberados, hasta hoy día tenemos que reportar nosotros qué es lo que se ha gastado o sea, como bien general, pero hay un fondo que es el puente, que ahí también nos da la orientación, que ese fondo y como ese no te permite pagar deudas, cosas así ese se ha orientado al tema, creo que por ahí podemos ir levantando algunas necesidades, con el Royalty pasado, utilizamos compras para luminarias, yo creo que ahora también tiene que ser con espacio de mejoramiento en áreas de espacios públicos, de bastante concurrencia, porque hoy día todavía el adulto mayor va a la plaza.

Sr. Madrid, dice: de hecho, nos pasó que fueron las votaciones que usted estaba cuando iban a votar tres cuatro adultos mayores.

Sr. Briceño, dice: se cayeron y algo que hoy día también un club de adulto mayor se acercó por lo mismo y acá hemos tenido también tres accidentes con yo lo digo así que hemos hecho, pero hay que lograr, hay que levantar eso, acá fuera de la Municipalidad y tiene que ver con el desplazamiento que hoy día están cedidos, porque en la misma estructura ya llega a una etapa que se desgasta o empieza a ceder a los movimientos no sé, temblores, pero ustedes lo conversaron con el Director de Secpla.

Sra. Elizalde, dice: quiero darle buenas tardes a todos los que están detrás de la página Municipal, quiero empatizar yo con todas aquellas personas que trabajan en el mar que viven del mar y que perdieron en total o parcial sus embarcaciones aquellos pescadores artesanales, buzos mariscadores aquellos comerciantes que tienen su local en la Costanero o aquellas personas que le aprobamos hace poco un comodato en la Playa Grande con los módulos y que no han podido trabajar expresar nosotros todos estamos preocupados el Alcalde, los Concejales, todos estamos preocupados por aquellas personas y espero que salgan adelante porque son meses que no van a poder trabajar y también felicitar a la Asociación Gremial de Buzos de Pescadores Artesanales y Buzos que desde el día lunes 6 han trabajado incansablemente por recuperar su entorno, por recuperar el muelle fiscal para que puedan saltar a pescar los que pueden ir a pescar, están trabajando, limpiando contrataron maquinaria camión así que felicitarlos y lo han hecho con sus propios recursos, porque ellos no pueden esperar así que más que nada, y también comentar algo, Alcalde, que me tiene muy molesta, que hubo cuatro embarcaciones que el día el primer día de las tremendas marejadas, porque fue tan impredecible lo que pasó, fue una marejada que hace que yo no las recuerdo y pescadores artesanales, fueron al rescate de sus embarcaciones, que son años de sacrificio, años de trabajo y lamentablemente Capitanía de Puerto por eso le pasa un parte que no es menor, así que estoy molesta por esa situación, porque antiguamente cuando

pasaban estas cosas o había viento norte, que todos se van, que todos se iban a Puerto Viejo lo hacían por emergencia, porque no pueden ir a sacar un zarpe para que lo autoricen mediante una emergencia así que por esa situación Alcalde, estoy muy molesta.

Sr. Briceño, dice: yo hago también saber eso, porque yo cuando lo conversamos en su momento con el Capitán, porque nosotros ayer tuvimos una reunión con el Subsecretario, estaba la colega Brunilda de Caldera y ella decía que hoy día ellos levantaron todos los botes porque había pasado un tema parecido a lo de Huasco, pero se vieron afectados los agricultores, o sea, de una u otra manera se ven afectados.

Sra. Elizalde, dice: en Caldera hay un resguardo aquí no tenemos resguardo.

Sr. Briceño, menciona que estuvo con la gente de Obras Portuaria, hay que comunicarse con Roberto Muñoz porque la otra vez por un tema vial se sacó un acuerdo de Concejo, ellos tienen la zona de emergencia para aclarar que ellos puedan declarar con todos los antecedentes eso permite que saque un decreto que permita que el área marina que está afectado sea decretada para que infraestructura llegue pronto, que es necesario el apoyo que van a tener los pescadores, se va a buscar un apoyo más que Jurídico, y empatizar con los vecinos pescadores fue bien complejo y sacar luego los fondos de apoyo.

Sr. Campos, dice: muy buenas tardes a todos los presentes y a la comunidad en general bueno, más que nada se van a repetir tengo solamente tres puntos varios pero eso también, quiere decir que estamos en la misma sintonía con los demás Concejales, que no es una cosa que repitamos los puntos por repetirlos, pero es un refuerzo mi primer punto vario Alcalde, tiene que ver con una solicitud que ya se lo había mencionado antes con respecto a la difusión, si bien es cierto está muy detallado, muy bien a través de redes sociales, hay que decirlo, ahí igual lo agradecimiento a al Departamento respectivo, pero aun así también no todo el mundo se maneja con redes sociales creo que lo he dicho anteriormente y aprovechar el convenio que tenemos con la radio, la colaboración en realidad para que suene un poquito más, más suavizado la colaboración que tenemos con la radio sí, no sé, depende de la voluntad de los Concejales también suya, de acercarse a través de nuestras palabras, transmitir las actividades que se están desarrollando, porque da gusto ver como por ejemplo el estadio techado llevó a cabo un campeonato que ya es tradicional es simbólico que la gente lo espera todos los veranos, que es el cinco por cinco, también se tiene actividades que también son culturales, que se llevan a cabo en el Centro Luis Gil, que en los trabajos que se yo en las casas mismas, la gente también escucha la radio y es un poder de apoyo en cuanto a la difusión, así es que a mí me parece muy bueno y este es un alcance que me lo han hecho los mismos vecinos que lo haga saber, siempre con la altura de mira de parte de todos que se pueda llegar a difundir por ese medio, ese es uno, el otro es también reforzar lo que tiene que ver con nuestra hermosa playa grande sigue siendo hermosa, que la comunidad también empatice con nosotros hemos ocupado bastante esa palabra en este Concejo y me gusta, que empatice y también es importante que sepamos todo a veces se entiende la molestia, nosotros recibimos los descargos, recibimos las opiniones personalmente, yo trato de verlo todo con altura de mira trato porque también soy ser humano hay cosas que no me gustan al 100, pero tenemos que aprender a escuchar entonces igual es importante por ambas partes parte nuestra parte de la comuna, que nosotros como autoridades no estamos sentados viendo como perdemos turismo, por decirlo de una forma, pero sí necesitamos los permisos respectivos obviamente como Concejo siempre va a estar el apoyo hacia usted, hacia sus equipos, hacia su administración, en todo lo que tiene que ver con esta gestión, se entiende la molestia es lento yo sé que yo pongo las manos al fuego y estoy seguro que mi comuna, la gente que aquí vive, si se convocara a ayudar, llega mucha gente con tal de ver la recuperación de la playa, pero

necesitamos los permisos respectivos, nosotros como autoridades también necesitamos resguardarnos y obviamente la voluntad de colaboración siempre va a estar para intervenir con ya mas equipos pesados pero lo vuelvo a reiterar, no es una cuestión de querer también tenemos que respetar las normativas y contar con los permisos respectivos es importante que la gente sepa que estamos en ese proceso hemos tenido harto trabajo, terminamos el año con situaciones donde empezamos con situaciones, pero para eso fuimos electos, así que se agradece el apoyo.

Sr. Briceño, dice: cuando uno pide algún organismo público, en este caso la DGA, nos pide un plan de acción, y es un plan de acción sabemos que el papel y lo que nosotros podemos llevar mientras nos dan la respuesta puede pasar el próximo año, por eso a veces actuamos en la nos piden ser proactivos, pero nosotros no sabíamos que podía venir esto, cuando yo le digo a la gente, a la DGA, yo no le voy a venir a adivinar y ustedes tampoco, y además ellos a veces no tienen los protocolos de ciertas situaciones que puedan venir.

Sr. Campos, dice: es importante que la comuna sepa cuáles son los pasos a seguir y los resguardos que nosotros también tenemos no es una voluntad de no hacer eso, no es voluntad también de nosotros resguardar, resguardamos.

Sr. Briceño, dice: Entendiendo que está justo en un área de humedal, se está agilizando porque el Departamento Ambiental volvió a pedir si el correo sabía lo han llamado y estamos apurando en eso.

Sr. Campos, dice: mi tercer y último punto es reforzar el punto que exponía el Concejal Madrid, respecto a la situación de paraderos, se entiende que el año pasado fue un proceso, un año perdón de cambios, de transiciones en cuanto a autoridades, en cuanto a también licitaciones de las empresas que llevan a cargo este trabajo y si yo puedo dar fe en terreno de que esto se hacía hace se hacían las tardes la empresa que tenía el contrato, hacía lavado por medio de hidrolavadoras, qué sé yo, y se hacía el lavado incluso no solo de los puntos paraderos, sino que también se hacía de lo que era el paseo, en este caso las veredas, así es que sería bueno ver la posibilidad de si dentro de este nuevo contrato me imagino que está de retomarlo, sobre todo en sector centro, porque a veces son mal utilizados, pasan a ser baños públicos, se entiende que hay una falencia, pero también la cultura es personal y el último punto es ver la posibilidad de la reparación de áreas verdes en población Canto el Agua, qué posibilidad habría de un mejoramiento y obviamente previo a una evaluación.

Srta. Villalobos, dice: buenas tardes, vamos a empezar por la por la sesión anterior, donde expusimos para solicitar lo que está en las mejoras expuestas que tenemos dentro de la comuna entonces hoy día tuvimos la reunión con Don Daniel Pizarro, encargado de Secpla y él nos mostró todo, hizo un resumen general de todos los fondos que tienen en adjudicación y cómo iban los avances de cada uno de ellos entonces también vamos a informar a la comunidad lo que está en la reposición del pavimento prolongado de calle O'Higgins de Huasco Bajo, la reposición del pavimento Calle Ignacio Carrera Pinto, Reposición de pavimento Calle Camilo Henríquez reposición de pavimento de calle Francisco Pizarro, Reposición de pavimento en la calle Cantera, Reposición de pavimento en calle Maipú, reposición de pavimento en calle Las Heras y reposición de calle de Pavimento Aviador Aracena, en torno a que muchos reingresos que se han hecho porque todos han venido con descargos cierto con mejora, él ya los tiene en su avance ya ingresado, así que ahora están esperando ya que llegue la resolución, con todos los fondos regionales, eso era lo que él nos mostró hoy día así que miramos, observamos, preguntamos todo lo que y también preguntamos sobre el tema de la adjudicación cierto que el día traspasar Fonasa, el hospital, el antiguo hospital y nos explicó que él ya tiene todo listo y lo va a entregar como en carpeta para entregarlo de nuevo a Fonasa y que ya lo entreguen en posición, ya que es

lo que decían que era un % para salud y un % para Municipal, también nos explicó, nos mostró los proyectos que hay en cartera, pero que son muy buenos, esperamos este año porque años anteriores, no han completado en realidad aquí en todo lo que nos mostramos, porque le preguntamos, entonces él lo ha cumplido hay un 30% y el ejecutado hay un 70%, así que esperamos que este 2025 sean todos ejecutados con el dinero que entre a la Municipalidad y

proyectarnos con un futuro mejor en realidad a la situación de Huasco, y eso sería por un punto, Jairo si le levantó igual el tema de las veredas que estaban afuera de Ignacio Carrera Pinto y se va a pedir operaciones para que la rebajen y se vuelvan a porque como son tres nomás, entonces no necesita una licitación, sino que el área operacional, respecto a la actividad que sé que se hicieron cierto por redes sociales y que nos mandaron a nosotros igual y que tuvimos la reunión acá con el encargado de turismo, venía solamente destinado Huasco, yo alcancé a preguntarle y a conversar con él y me dice claro que el potencial muchas veces se hacen Huasco porque el turismo está aquí, así que se levantó hoy también en la mañana y se van a hacer una actividad en Huasco Bajo, ya en la parte de sector al lado de la cancha de fútbol, en el parque, porque una tiene baño y está muy buena las instalaciones, así que ellos van a definir qué se va a hacer, va a ser o un campeonato o una fiesta de espuma y lo van a evaluar y también van a decir la fecha, y con respecto a una situación, si miran de aquí a calle Craig todas las escaleras no tienen pasamanos, si una persona tiene un accidente la denuncia va directamente al Municipio hay que como se puede arreglar ese tema, tenemos una empresa de aseo que es "Amaro" que ellos tienen su fecha destinada para limpiar los paraderos, todos se quejan de lo mismo, quiero invitar para mañana a toda la comunidad el rancheraso que empieza el verano generalmente participan 50 personas, el sábado va a empezar a las 21:00 de la noche entonces también le hacemos un llamado a la comunidad para que se acerquen, empiecen a aprovechar estos tiempos, porque igual ayer hubo una actividad para puros niños empezó a las 15:30 de la tarde, terminó a las 19:30 de la noche entonces aprovechemos, llamemos, así como pasamos información por las redes sociales esta información son muy buenas para atraer el turismo creo que hoy día tenemos actividades para todas las edades, hay que aprovechar, en febrero van a hacer otras actividades y el que quiere que se acerque también, porque también me comentaba hoy día Oriel, que la actividad que se hizo en el techado la organizó Claudio, si todos se atreven a participar y a mostrar un buen trabajo, que es una actividad que se puede hacer, se puede colaborar y se puede trabajar, así que también invitamos a todas las personas que puedan hacer un cuadrangular que quieran hacer, no sé, cualquier tipo de cultural, ya sea deportivo, que se acerquen con las personas idóneas, que no conozcan terceros, sino que muestren que pueden hacer y cómo se puede ayudar porque los chicos lo hicieron solos tienen la destreza, si conocen, pero hay también personas que conocen de otra forma que puede hacer, así, que igual invitarlos.

Sr. Briceño, dice: un poco lo que dice la Concejal la autogestión es lo que se vaya levantando como actividad, porque sabemos que se hace con bastante creatividad y a veces no sabemos valorar lo que tenemos, yo en Santiago, me encontré con, así como con ocho santiaguinos, autoridades, gente que está la subsecretaria del Interior venía acá y me dijo yo iba a los mejores tiempos de mi juventud en los 90 fue mi infancia y mi juventud en Huasco, que puerto más lindo, más limpio he ido ahora, no me estoy tirando, que tenemos problemas, pero cuando uno escucha agua a santiaguino estuve con una consultora, estuve con un alcalde que su abuela había, se había criado en Canto del agua y me hablaba las maravillas de acá, o sea, a veces no sabemos lo que tenemos, pero tenemos que mejorar, si nos vamos a dejar con esto que hoy es la copia feliz del Edén, pero se hace con hartito empeño, tenemos igual ayer me preguntaban por qué hacíamos un festival del velero y me decían y es gratis, pero yo sabía que era lo que te permite el velero y lo entendí algunos podrán decir pan y circo para el pueblo, si, alguno lo permite, toda la parte

comercial, pero me permite yo le dije sabe qué, alcalde le dije a uno que el viejito que, en la Costanera, con el viejito que a lo mejor vive en un campamento, uno se sienta acá y otro acá y viven el mismo artista y de manera gratuita y eso es cultura, punto de encuentro, estábamos en un trabajo que estaba la Contraloría, y me preguntaron porque usted hacen eso, entonces les explique que es para todos, porque la Contraloría fiscaliza los fondos que llegan acá.

A continuación, siendo las 16:28 horas se da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal